

Actividad 1: Análisis: ¿qué entendemos por libre comercio?

Propósito

Se busca que, a partir de la metodología de estudio de casos, los estudiantes analicen los efectos de imponer barreras al libre comercio, utilizando conceptos propios de la teoría económica. Se espera que comprendan que dichas políticas, como aranceles, subsidios a la exportación u otro tipo de barreras, tienen consecuencias variadas, tanto para las empresas extranjeras como para los consumidores nacionales y las economías en general.

Objetivos de Aprendizaje

OA 6 Analizar el comercio internacional considerando ventajas comparativas, términos de intercambio, alianzas y tratados a las que subscriben los países, el impacto en las economías locales y nacionales y los desafíos que enfrentan al insertarse en el mercado global.

OA b Hacer conexiones entre fenómenos, acontecimientos y/o procesos de la realidad considerando conceptos como multidimensionalidad, multicausalidad y multiescalaridad, temporalidad, y variables y patrones.

OA c Elaborar interpretaciones y argumentos, basados en fuentes variadas y pertinentes, haciendo uso ético de la información.

OA f Elaborar juicios éticos de manera rigurosa y basados en conocimiento disciplinar sobre hitos, fenómenos, procesos, ideas, acciones de personas, entre otros.

Actitudes	Pensar con consciencia de que los aprendizajes se desarrollan a lo largo de la vida y que enriquecen la experiencia.
Duración	12 horas pedagógicas

DESARROLLO

Introducción: Libre comercio y economía global

Para comenzar, ven el siguiente video del Banco Mundial sobre la “nueva economía global” y registran ideas relevantes sobre la economía global del siglo XXI. Luego las complementan con la lectura del texto que se presenta a continuación:



<https://www.curriculumnacional.cl/link/https://www.youtube.com/watch?v=RkCYaSurmsE>

Texto:

¿Qué es un tratado de libre comercio?

Es un acuerdo comercial entre países que liberaliza el intercambio de bienes, servicios e inversiones mediante la eliminación de impuestos aduaneros en forma total o gradual en el tiempo, a la vez que se crea mecanismos para regular el tratado y resolver conflictos.

¿Por qué es importante firmar acuerdos de libre comercio?

Los TLC forman parte de una estrategia comercial de largo plazo que busca consolidar mercados para la exportación de sus productos, buscando mayor competitividad y la generación de más y mejores empleos. Los países que se han abierto más al comercio internacional son los que han logrado mayor crecimiento en los últimos años, pues acceden a mercados mayores que los suyos.

¿Qué ventajas y desventajas pueden traer los tratados de libre comercio?

Los TLC traen consigo beneficios no sólo comerciales, sino también para la economía en su conjunto. Permiten reducir y hasta eliminar las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio; contribuyen a mejorar la competitividad de las empresas; facilitan el incremento del flujo de inversión extranjera, al otorgar certidumbre y estabilidad en el tiempo a los inversionistas; ayudan a competir en igualdad de condiciones con otros países, o a obtener ventajas por sobre los países que no han negociado acuerdos comerciales preferenciales; y, finalmente, fomentan la creación de empleos derivados de una mayor actividad exportadora.

No todos los sectores de la economía se benefician de igual manera con los tratados de libre comercio. No obstante, los efectos negativos sobre ciertos productos también pueden atenuarse si se toma las medidas adecuadas para impulsar su competitividad o, en todo caso, incentivar su reconversión hacia actividades con un mayor potencial de crecimiento.

¿Cómo se benefician los consumidores con el TLC?

Se abre un mercado enorme para la compra y venta de productos o servicios, además de apoyo en intercambio de tecnologías, etc. Asimismo, los consumidores tienen acceso a más bienes a precios convenientes.

Aunque no pague arancel, ¿debo hacer otros pagos?

Sí, dentro del proceso de exportación mismo debe hacerse otras gestiones, como cláusula de venta (Incoterms) y tipos de pago (carta de crédito, cobranza o contado), además de informar a los respectivos bancos comerciales para dar instrucciones de los términos del negocio y que tomen contacto con sus contrapartes. Además, debe hacerse otros trámites como la elección del sistema de despacho (transporte marítimo, aéreo o terrestre), además de los requisitos y la documentación que pidan las agencias de aduanas.

¿Qué significa tener desgravación arancelaria?

Significa una reducción de aranceles entre dos países que han logrado un acuerdo comercial en materia de acceso a mercado.

¿Qué se entiende por salvaguardias?

Las salvaguardias consisten en establecer una excepción temporal al régimen de liberalización cuando las importaciones de un determinado producto son tan elevadas que causan un daño grave a la producción nacional. La aplicación de salvaguardia obliga a no discriminar el origen de las importaciones y, además, a compensar a las partes afectadas.

¿En qué consisten las reglas de origen?

Las normas de origen son un conjunto de requisitos que debe cumplir una mercancía en su proceso productivo, en relación con la utilización de insumos y bienes intermedios, para determinar el país en el cual ha sido producida. En los TLC, las normas de origen se usan para determinar si un producto califica para el trato arancelario preferencial cuando es exportado entre los países que participan en el acuerdo y así impedir que los bienes producidos en terceros países y que sólo pasaron por una de las naciones participantes de un acuerdo reciban un trato arancelario preferencial.

¿Qué son las medidas sanitarias y fitosanitarias?

Las medidas sanitarias y fitosanitarias se refieren a todas aquellas normas, conocidas también como “obstáculos técnicos al comercio”, que se aplica a los productos para garantizar la salud humana, vegetal y animal. Internacionalmente, se reconoce la capacidad de los países de proteger a sus ciudadanos y a la naturaleza en general y, por tanto, ningún producto debe atentar contra la seguridad de los consumidores, ni directa ni indirectamente.

¿Qué son los mecanismos para la solución de controversias?

Son fórmulas establecidas para resolver conflictos comerciales. Se plantea una diferencia o controversia cuando un gobierno miembro de un Tratado considera que otro gobierno miembro está infringiendo un acuerdo o un compromiso que había contraído en el marco de la OMC. Este mecanismo de solución de problemas se puede iniciar con consultas entre los países para resolverlo de forma amigable. Si el problema no se lograra resolver en esta etapa, se hace por medio de una comisión que ofrece soluciones a ambos países. Si después del mecanismo de mediación y conciliación, los países no lograran encontrar una solución, se nombra a un grupo de especialistas que analizará el caso y que dará una solución final, la que se deberá cumplir de forma obligatoria por los países. En caso de incumplimiento, el país afectado puede determinar las sanciones que estime conveniente. Sin embargo, estas etapas van a depender de lo establecido en cada TLC.

Enrique Ahumada Benítez, *Oportunidades de negocios: ¿En qué consisten los TLC?* En: <https://www.curriculumnacional.cl/link/https://www.bcn.cl/observatorio/asiapacifico/noticias/oportunidades-negocios-tlc-que-consisten>

Estableciendo conceptos de macroeconomía

En parejas y con la ayuda de un diccionario y textos de teoría económica, los alumnos definen brevemente, con sus propias palabras, los principales conocimientos y conceptos vinculados a la macroeconomía y al comercio internacional, como factores macroeconómicos (qué son y cuáles); ventajas comparativas; términos de intercambio; alianzas y tratados comerciales; libre comercio; balanza de pagos; saldo bilateral; proteccionismo; barreras comerciales y sus tipos (aranceles, subsidio, cuotas, embargo, etc.); Fondo Monetario Internacional; demanda y oferta agregada, entre otros.

Escriben las definiciones en tarjetas que desplegarán en la sala durante toda la presente unidad.

Análisis de formas de proteccionismo y su impacto en el libre comercio

El profesor presenta algunos casos actuales donde se genera controversia en torno a medidas proteccionistas y tratados de libre comercio, y guía a los jóvenes para que identifiquen la presencia de algunos de los conceptos antes vistos en los distintos casos. Se sugiere, a modo de ejemplo:

- El efecto para Chile de la guerra comercial entre Estados Unidos y China.
- Alemania y el proteccionismo como política para superar un superávit comercial.
- El subsidio de los países europeos al sector agropecuario y los efectos en la economía argentina.
- África y el Tratado de Libre Comercio Africano (AfCFTA), costos y beneficios.

Se reúnen en grupos para trabajar con un estudio de caso. El caso elegido debe incluir algún o algunos tipos de proteccionismo; por ejemplo: arancel, subsidios, cuotas, barreras administrativas o sanitarias, entre otras. En su análisis debe haber los siguientes aspectos; después lo presentarán a sus compañeros junto con una infografía:

Conexiones
interdisciplinarias
Filosofía 4° medio
OA 6

- Conceptos fundamentales relevantes al caso y su definición.
- Identificación de barreras al libre comercio presentes en el caso y explicación de su implementación.
- Efectos de políticas proteccionistas para los países implicados.
- Ejemplos de las industrias que se ven más afectadas.
- Argumentos desde las diversas perspectivas involucradas.
- Factores macroeconómicos que pueden estar afectando al mismo tiempo a las economías estudiadas.
- Proyecciones hacia el futuro, sobre la base de los conceptos estudiados e información concreta.

Reflexión sobre mercado global y proteccionismo

Para finalizar, el docente guía un diálogo sobre el resultado de los análisis y las conclusiones alcanzadas. Para ello, plantea una pregunta como la siguiente:

A la luz de lo estudiado, ¿es más beneficioso para los Estados desarrollar integración económica para participar del mercado global o implementar políticas económicas proteccionistas que resguarden ciertos aspectos clave de sus economías?

Puede ir registrando las opiniones de los grupos y las evidencias que sostienen sus conclusiones.

Orientaciones para el docente

Los casos de estudio deben cumplir los siguientes requisitos:

- Plantear la oportunidad de "practicar" en problemas del mundo real.
- Integrar ejemplos diversos y relevantes.
- Estar presentados de manera que permitan a los alumnos posicionarse en distintas perspectivas.

La actividad se puede complementar con estrategias de metacognición para que mejoren el nivel de análisis. Algunas preguntas para orientar este proceso son: ¿Qué se plantea? ¿Qué debo hacer para resolver la tarea? ¿Sirven las estrategias que estoy tomando? ¿Cómo puedo comprobar que mis estrategias están bien?

Se sugiere, además, que utilicen otras fuentes de información para apoyar su análisis. Es importante reforzar conceptos asociados a la teoría de comercio internacional, como ventaja comparativa, especialización, términos de intercambio, así como conceptos aplicados en políticas proteccionistas, como cuotas y aranceles.

Se sugiere los siguientes indicadores para evaluar formativamente esta actividad; el profesor los puede modificar o reemplazar por otros que considere más pertinentes a su contexto:

Elaboran definiciones propias de los principales conceptos vinculados a la macroeconomía y al comercio internacional.

Analizan los efectos de la imposición de barreras al libre comercio, utilizando conceptos propios de la teoría económica.

Recursos

- Informe de la Organización Mundial de Comercio: “Comercio y políticas públicas: análisis de las medidas no arancelarias en el siglo XXI”
https://www.curriculumnacional.cl/link/https://www.wto.org/spanish/res_s/reser_s/wtr12_brochure_s.pdf
- Sitio de BBC News dedicado a noticias sobre economía:
<https://www.curriculumnacional.cl/link/https://www.bbc.com/mundo/topics/ca170ae3-99c1-48db-9b67-2866f85e7342>
- Documento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo: *Evolución del sistema internacional de comercio y sus tendencias desde una perspectiva de desarrollo*:
https://www.curriculumnacional.cl/link/https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/tdeb62d2_es.pdf
- Video “Instrumentos de política comercial: cuotas, subvenciones a la exportación y barreras no arancelarias”:
<https://www.curriculumnacional.cl/link/https://www.youtube.com/watch?v=p3MmhiZLS6U>
- Video “Instrumentos de política comercial: el arancel”:
<https://www.curriculumnacional.cl/link/https://www.youtube.com/watch?v=K60JxIPKkog>
- Sitio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE):
<https://www.curriculumnacional.cl/link/https://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/>
- Sitio web de la Organización Mundial de Comercio:
<https://www.curriculumnacional.cl/link/https://www.wto.org/indexsp.htm>
- Sitio del Mercosur:
<https://www.curriculumnacional.cl/link/http://www.mercosur.int>
- Sitio de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales:
<https://www.curriculumnacional.cl/link/http://www.direcon.gob.cl>